

Municipio no cederá en el ordenamiento de vendedores informales

Comerciantes de Polvos Azules tienen plazo hasta el 31 de diciembre para dejar el Centro Histórico

No hay cuenta regresiva ni nuevos plazos para la reubicación de los vendedores informales establecidos por décadas en lugares estratégicos del Centro Histórico de Lima, los que deberán abandonar esta zona a más tardar el 31 de diciembre próximo.

La directora de comercialización del municipio metropolitano, Elsie Guerrero Bedoya, reiteró que ése es el plazo definitivo que tienen los informales para trasladarse a otras zonas apropiadas para su trabajo.

Indicó que los comerciantes del Campo Ferial Polvos Azules deberán reubicarse en el sector oeste del Cercado de Lima, pues el terreno que planean adquirir para reubicarse, sito en la cuadra cuatro del Paseo de la República (el ex taller de la empresa Sider-Perú), no reúne condiciones técnicas para una actividad comercial.

"Esa afirmación se respalda en informes técnicos emitidos, a solicitud de la Dirección de Comercialización, por el Instituto Metropolitano de Planificación y la Dirección de Desarrollo Urbano", indicó.

De acuerdo con ello, el terreno donde pretenden reubicarse los vendedores informales de Polvos Azules atenta contra el bienestar de la ciudad, pues congestionaría aun más una vía de acceso al Centro de Lima, que ya de por sí está saturada.

Refirió en ese sentido que en el Ovalo Grau confluye un promedio diario de 169 mil vehículos, los que circulan a razón de 3.8 kilómetros por hora.

"Un centro comercial para dos mil vendedores informales en la cuarta cuadra del Paseo de la República causaría un gran daño a la ciudad. El municipio no puede ir contra los informes técnicos. Los informales quieren sacarle la vuelta al municipio limeño indicando que el terreno está en la jurisdicción de La Victoria, pero aquí no se debe perder la noción metropolitana", explicó.

Es más -agregó- todo inmueble o terreno ubicado frente al límite de la zona señalada como Centro Histórico está comprendido en los alcances sobre el uso apropiado para áreas protegidas.

NO HAY MAS LUGAR

Elsie Guerrero Bedoya anotó que en el Centro Histórico de Lima ya no hay lugar para una galería o centro comercial más, pues esta zona ya está sobrepasada de ese tipo de actividad.

Actualmente hay más de 200 galerías comerciales y más de 20 mil puestos de venta. Si a ello se suman los rubros de restaurantes y el comercio formal, se obtiene la astronómica suma de 70 mil comercios y servicios en el Centro Histórico.

Señaló que el concejo metropolitano prepara un Plan Maestro de recuperación del Centro limeño.

"Como parte de la recuperación del Centro Histórico debe haber una expansión del Centro, desplazando para ello actividades comerciales y servicios hacia las zonas colindantes. En este caso, el sector oeste del Cercado, a partir de la avenida Alfonso Ugarte. En esa área pueden darse todas las reubicaciones posibles de vendedores informales", anotó.

POLVOS AZULES

En tanto, el presidente de la asociación de vendedores informales del Campo Ferial Polvos Azules, Florentino Zevallos, insistió en que su gremio ha solicitado al Colegio de Arquitectos del Perú opinión técnica sobre el terreno de la cuadra cuatro de la avenida Paseo de la República, donde se reubicarán de todas maneras.

Según dijo, el 15 o 20 de noviembre se firmaría el contrato de compra venta con la constructora Villa Sol, propietaria de dicha área (de 18 mil metros cuadrados). Pagarán 350 dólares por metro cuadrado y cada puesto de venta (de cuatro metros cuadrados) costará a cada asociado unos siete mil dólares.

"Los trabajos de construcción de dos mil puestos de venta se iniciarían en la primera semana de enero, estimándose que finalicen en alrededor de 8 meses. En ese término, para lo que esperamos la comprensión del municipio de Lima, los vendedores estaríamos en condiciones de abandonar Polvos Azules", dijo.

Advirtió que los 1,750 vendedores informales ubicados en esa zona están dispuestos a colaborar con el ordenamiento y la recuperación del Centro Histórico.

COMERCIO

Fecha : 15 NOV. 1996

Página : A18